R.
23.376

SEÑOR:

POCOS Miniſtros han ido a la Nueua-Eſpaña, ni buelto della mas obligados que yo al amparo de los Indios, y à ſolicitar ſu alibio; porque quando me oluidara de las obligaciones de Sacerdote, de cuya profeſsion es tan propio el compadecerſe de los miſerables, y afligidos, no podia oluidarme de la de Paſtor, y Padre de tantas almas, como eſtàn a mi cargo en aquellos Reynos, en la dilatada Dioceſi de los Angeles, q̃ ſin duda, quãdo no en la latitud, y extenſiõ, en el numero de Indios llega à tener caſi la quarta parte de todo el diſtrito de aquella Real Audiencia de Mexico. Y claro eſta q̃ no ay Padre tan duro de coraçon, que vea y oyga llorar, y lamentarſe à ſus hijos, y mas ſiẽdo pobrecitos, è inocentes, al qual no ſe le commueuan las entrañas, y ſe aflija, y laſtime, y entre à la parte de ſu pena, pues aun el cuerpo (tãto antes difun-

to) de Rachel, yà reducido a polbo lloró sin consuelo, con lagrimas viuas, la muerte de sus perseguidos hijos innocentes, por innocentes, por hijos, y perseguidos.

A esto se añade la confiança que V. M. ha sido seruido de hazer de mi, para que le desempeñasse del ardiente deseo que ocupa siempre el Real coraçon, y piedad de V. M. al consolar, y amparar a estos pobrecitos. Hauiendome honrado cõ la plaça de Fiscal de Indias mas ha de veinte años, cuyo oficio principal, es ser Protector de los Indios, y con la de Consejero del mismo Consejo, que todo se emplea en su amparo, y en vno, y otro oficio se jura el fauorecerlos, y despues con el cargo de Visitador general de aquellos Tribunales de la Nueua España, cuyas primeras instrucciones se endereçan à alibiar, y consolar à aquellos desamparados, y fidelissimos vassallos, y con el de Virrey, y Gouernador, que en sus principales instrucciones se le pone ley precisa a su defensa, y conseruacion, y el de Iuez de las Residencias de tres Virreyes, y electo Metropolitano de Mexico, que todos son vinculos eficacissimos para obligarme V. M. a que cuy-

cuydasse de vn punto tan importante, y de tãto seruicio de Dios, y de V. M. y que assi al Consejo, como a todos sus Ministros, con decretos, cedulas, y ordenes apretadas nos manda, solicita, y exorta, que assistamos a este deuido cuydado.

Y quando tantas obligaciones no me pusieran en la anãa de su alibio, y conseruacion, me ocupara todo en ella, la experiencia, y conocimiento practico de las fatigas, y descomodidades destos pobres. Porque assi como cada oficio destos no bastara a conocer las tribulaciones, y penas que padecen: pero todos juntos han hecho euidencia, y conclusion en mi, lo que en otros no tan experimentados puede quedar en terminos de duda. Porque los Virreyes, por muy despiertos que sean en el cuydado de su ocupacion, no pueden llegar a comprehender lo que padecẽ los Indios, pues en la superioridad de su puesto llenos de felicidad, sin poderse acercar a los heridos, y afligidos, que penan, derramados, y acosados por todas aquellas Prouincias, tarde, y muy templadas llegan a sus oydos las quexas. Y como se halla acompañada aquella gran

Dignidad, frequentemente de los instrumentos, y sujetos que se las causan, y de los que disfrutan sus vtilidades a los Indios, no solo impiden el oir los gemidos, y ver las lagrimas de los oprimidos, y miserables, sino que les ponen en concepto de culpados, siendo verdaderamente inocentes, y sobre consumirlos con penas, se hallan tambien mal acreditados de culpas.

Y assi, para auerriguar estas verdades, es mejor oficio el de Visitador general del Reyno. Pero ni este solo bastara, respecto de que la humana naturaleza, y malicia en todos generalmente, como se vio en la primera culpa de Adan, aun dentro del Parayso, en andandole a los alcances, luego se arma, y viste de disculpas, y valiendose vnas vezes de la fuerça, otras de la calumnia, y otras del poder, procura que falten los medios a la pesquisa del Visitador, y vnas amenaçando a los testigos, y otras à las partes, y otras al Iuez, y otras interponiendo dilaciones, diferencias, y competencias entre las jurisdiciones, y informando siniestramente al Consejo, no solo se suelen librar del suplicio, y pena que merecia sus excessos, sino que

que turban, y obscurecen las probanças del delito, y echan todos los cuydados sobre qualquiera Iuez, y Ministro zeloso que trata de reformarlos, y que no quiere componerse con ellos.

Por esto es mas à proposito para conocer estos daños (aunque no para castigarlos) el oficio de Prelado, y Pastor, el qual como por su ocupacion se exercita en apacentar sus Ouejas, verlas, y reconocerlas, llamarlas, enseñarlas, y buscarlas por los Pueblos, y los montes, y de quiẽ no se recatan los interessados, ni los lastimados tanto, como del Iuez, ò Visitador: porque siempre hablan al Prelado con la confiança de padre, auiendo yo visitado tan dilatados terminos de aquel Reyno con entrambas calidades, y jurisdiciones, es cierto que aquello que de los vnos oficios se ocultò, a mi noticia, vine a comprehender, y reconocer facilmente con los otros, con que este conocimiento, y el que tengo de la piedad de V.M. y quan grato seruicio le haremos sus Ministros, y Prelados en darle motiuos à hazer las leyes mas eficaces en su execucion, siẽdo en su decision santissimas, me ha obliga-

do a tomar la pluma, y ofrecer a V. M. lo mas sucintamente que he podido, los motiuos q̃ estàn solicitando a la clemencia de V. M. y santo zelo de sus Ministros, a que animen estas leyes, y las viuifiquen con su misma obseruancia, vsando de aquellos medios que mas se proporcionen con la materia, y el intento, pues no serán dificultosos de hallar. Porque las leyes sin obseruancia, señor, no son mas q̃ cuerpos muertos, arrojados en las calles, y plaças, que solo siruen de escandalo de los Reynos, y Ciudades, y en que tropiecan los Vassallos, y Ministros, con la transgresion, quando auian de fructificar obseruadas, y viuas toda su conseruacion, alegria, y tranquilidad.

Para esto me ha parecido, que era buẽ medio proponer a V. M. las calidades, virtudes, y propiedades de aquellos vtilissimos, y fidelissimos vassallos de las Indias, y deseruir su cõdicion sucintamente, y referir sus meritos: porque todo esto haze en ellos mas justificada su causa, y en V. M. mas heroyca, y noble la razõ de su amparo, y despues de auer referido sus virtudes, y alegrado con ellas el animo Real de V. M. deseruiré en otro breue tratado sus

trabajos para solicitarlo, y promouerlo a su remedio, y en el tercero, con la misma precision ofreceré los medios, y remedios que pueden aplicarse a estos daños, no poniendo aqui cosa que no aya visto yo mismo, y tocado con las manos, y aun estas mismas por diuersas relaciones son por mayor notorias al Consejo de V. M. y tampoco acumularé a este discurso erudicion alguna, sino que propondré a la excelente religion, y piedad de V. M. la sencilla relacion de lo que conduce al intento.

Suponiẽdo, señor, q̃ hablo primero, y principalmente de los Indios, y Prouincias de la Nueua España, dõde yo he seruido estas ocupaciones que he referido, y no de otras, si bien las del Piru son en muchas cosas muy semejantes a ellas, aunque con alguna diferencia en la condicion de los naturales. Porque estas dos partes del mundo, Setentrional, y Meridional, que componen la America, parece que las crió Dios, y mani festó de vn parto para la Iglesia, quanto a la Fè, y para la Corona Catolica de España, quanto al dominio, como dos hermanos gemellos que nacieron de vn vien-

tre,

tre, y en vn mismo tiempo, y hora, y assi aun en la naturaleza conseruan el parecerse entre si en innumerables cosas, como hermanos.

CAP. I.

Quan dignos son los Indios del amparo Real de V. Magestad, por la suauidad con que recibieron la Ley de Christo Señor Nuestro con el calor de sus Catolicas vanderas.

PARA V.M. y su Religion esclarecida el mayor motiuo es el de la Fè, porque en la Corona, y Augustissima Casa Austriaca, mas que en todas las del mundo ha resplandecido esta excelente virtud con dichosissimos increméros della por todo el Orbe vniuersal: siendo cierto que el zelo de los señores Reyes Catolicos, en cuyo tiempo se descubrieron las Indias, y el de los Serenissimos Reyes, Emperador Carlos V. y su madre, la señora Reyna doña Iuana, en el qual se conquistò la Nueua España, y de los tres piissimos y Catolicissimos Philipos, sus hijos, y successores, en el

el qual se ha propagado, no se ha mouido a descubrir, y conseruar aquel dilatado mundo, sino solo por hazer mas estendida la Fè, y mas gloriosa, y triunfante la Iglesia Catolica.

Todas las naciones de Asia, Europa, y Africa, han recibido, señor, la Fè Catolica, no ay duda, porque hasta los vltimos terminos del Orbe, se oyò la voz Euangelica por los Apostoles Santos, sus primeros propagadores, publicada. Pero tambien por los Anales Eclesiasticos, y los Martirologios de la Iglesia, y por las lecciones mismas de las Canonicas Oras, y por la celebracion de las festiuidades, se manifiesta quanta sangre de Martires costò el establecerla, y quanta despues al conseruarla. Porque mas de trecientos años se defendiò la Idolatria de la Religion Christiana, y con la espada en la mano, con infinita sangre conseruò acreditada, y solamente adorada su errada creencia, y culto.

No assi, señor, en la America, en donde como vnas ouejas mansissimas a pocos años, y aun meses, como entrò en ella la Fè, se fueron todos sus naturales reduciendo a ella, haziendo Templos de Dios, y deshaziendo, y derri-

bando

bando los de Belial, entrando en sus casas, y coraçones las Imagenes, y pisando, y enterrando ellos mismos con sus mismas manos su Gentilidad, vencida, y postrada por el santo zelo de la Catolica Corona de V. M.

Este, señor, es vn merito excelente, y muy digno de ponderacion, y de que la esclarecida, y ardiente fee de V. M. lo reciba, lo estime, y que assi en su Real piedad, como en toda la Iglesia, hallẽ el premio que merecen estos naturales, por tan grande suauidad, docilidad, y sencillez con que recibieron nuestra santa Fè.

Assimismo es constante por todos los Annales, y Coronicas Eclesiasticas, y Padres de la Iglesia, que a penas la Religion Catolica desterrò la Idolatria de todas las naciones, de Africa, Asia, y Europa, despues de auerse defendido tan obstinadamente, quando nacieron luego monstruos horribles de Heresiarchas, y Heregias, q̃ molestaron, y persiguieron la Iglesia, no menos podrosa, y despiadadamente, que la misma Idolatria. Pues vemos que en tiempo del mismo Constantino Magno, padre, y amparo de la Catolica Religion, ya

ya Arrio, y poco despues Eutyches, y Macedonio, y otros emponcoñaron las puras aguas de la Christiana, y verdadera doctrina, y lleuaron con perniciosos errores innumerables almas tras si, y hasta el dia de oy poseen sus discipulos, y beben, y viuen sus nefandissimos hijos, y sucessores de aquella abominable enseñança, y poseen con ella infamada muy gran parte de Europa, y casi toda la Asia, y Africa.

No assi esta quarta parte, y la mayor del mundo, la America, la qual virgen fecundissima, y constantissima, no solamente recibiò la Fè Christiana con docilidad, y la Romana Religion, con pureza, sino que oy la conserua sin mancha alguna de errores, ò Heregias, y no solo ninguno de sus naturales, otra cosa ha enseñado, que la Catolica Religion, pero ni creido, ni imaginado, de suerte, que puede dezirse, que en esta parte del mundo se representa la vestidura inconsutil, y nunca rompida de Christo nuestro Señor, que no permitiò su diuina Magestad fuesse diuidida en partes, sino que toda se conserua, y guarda entera para Dios, y para vuestra Magestad.

Cir-

Circunstancia muy digna de que los dos Bra-
ços Espiritual y Temporal, el Pōtifice Sumo,
y V. M. concurran al bien, amparo, y fauor de
tan benemeritas Prouincias, y Christianas,
como las de America.

CAP. II.

De lo que merecen los Indios el amparo Real de V. Magestad, por el feruor grande con que se exercitan en la Religion Christiana.

A LO referido se llega el promouer esta Fè, y conseruarla los Indios con muy honeas raizes de creencia, y excelentes frutos de deuocion, y caridad. Porque sino es que en alguna parte por falta de doctrina, y de Ministros aya algunas supersticiones, es cierto que en todas las demas deste Nueuo Orbe, son increibles, señor, las demonstraciones que los Indios hazen de muy feruorosos Christianos, como se ve en las cosas siguiētes, que yo mismo he mirado, y tocado con las manos.

Lo primero, en las processiones publicas, son

son penitentissimos, y castigan sus culpas cō increible feruor, y esto con vna sencillez tan sin vanidad, que sobre no lleuar cosa sobre si, que cause ostentaciō, ò estimaciō, vā vestidos disciplinandose duramēte, con incomportables silicios, todo el cuerpo, y el rostro, y descalços, mirando vna Imagen de Christo Señor nuestro crucificado en las manos, y tal vez para mayor confusion llenan descubierta la cara, y esto con vna natural sencillez, y verdad, que a quien lo viere, y ponderare, causa grandissima deuocion, y aūn confusion.

Los demas van en las publicas processiones todos hombres, y mugeres con Imagenes de nuestro Señor Iesu Christo crucificado en las manos, mirando al suelo, ò a la Imagen con grande, y singular humildad, y deuocion.

No ay casa por pobre que sea, que no tenga su Oratorio, que ellos llaman, *Santo Cali*, que es apossento de Dios, y de los Santos, y allí tienen compuestas sus Imagenes, y quanto pueden ahorrar de su trabajo, y sudor, lo gastā en estas santas, y viles halajas, y aquel apossento está reseruado para orar en el, y re-

ti-

tirarse, quando comulgan con grandissima reuerencia, y silencio.

Vn dia antes que comulguen, señaladamente las Indias, ayunan rigurosamente, y deseando, que a la pureza del alma corresponda la del cuerpo, se ponen ropa limpia, y se laban los pies. porque han de entrar descalços en la Iglesia, y quando bueluen de estar en ella perfuman los Santos de su casa, en señal de reuerencia, y aquel dia, ò se encierran a rezar delante dellos, ò se están todo el en las Iglesias, ò visitan los Templos de la Ciudad, ò lugar donde se hallan, y todo esto con tan grande humildad, y deuocion, que nos dà que aprender a los Ministros de Dios.

En las ofrendas a la Iglesia son muy largos: porque nunca ellos reparan enmedio de sus trabajos de sembrar para sus Templos, y quanto grangean es para ellos, y alli ponen su tesoro, donde està su coraçon. Finalmente en auiendo pagado su tributo, todo lo demas lo emplean liberalmente en el diuino Culto, y en sus Cofradias, Imagenes de Santos, Pendones, Missas, cera, y quanto pro-

mueue el seruicio de nuestro Señor, sin que por ellos se haga comunmente hablando resistencia a esto, particularmente quando ven que sus Ministros tratan solo de aumentar las cosas Diuinas en su doctrina, y no de grangear vtilidades con ella.

Y en el sustento de los Ministros de la Iglesia, Religiones, y sus Ofrendas, son assimismo muy liberales, porque ellos son, señor, fuera de lo que vuestra Magestad dà de sus caxas, los que en toda la Nueua España sustentan los Sacerdotes, y Religiones: ellos dan racion a los Maestros de la Fè, que de entrambas professiones los doctrinan: ellos les hazen frequentes ofrendas: ellos les ofrecen los derechos de las Missas: ellos son los que fabrican las Iglesias, y esto lo hazen en quanto ellos alcançan, y pueden con mucha alegria, suauidad, y liberalidad. y digo, en quanto ellos alcançan, porque tal vez se les pide lo que no pueden, y entonces no ay que admirar, que por que no pueden, no quieran, ò lo hagan con disgusto, y pesadumbre.

La

La humildad, y reſpeto, ſeñor, con que tratan a ſus Miniſtros, y Prelados, creciendo eſte en el afecto, y demonſtraciones, quanto ellos crecen en la dignidad, es admirable, beſandoles las manos con grande reuerẽcia, eſtãdo arrodillados, ò en pie en ſu preſencia aguardando ſus ordenes, allanandoles los caminos, quando van a ſus viſitas, preuiniendoles comida, jacales, y enramadas para ſu deſcanſo, y procurando agradarles en todo con vna ſolicitud, y anſia atentiſsima.

La deuocion, y puntualidad en el rezar, y dezir la doctrina en voz alta, es notable, y al irſe a contar a la Miſſa, y la diuiſion con que eſtan en las Igleſias, apartados los hombres de las mugeres, aſsiſtiendo con admirable reuerencia en los Tempos, los ojos baxos, el ſilencio profundiſsimo, las humiliaciones, genuflexiones concertadas, las poſtraciones tan vniformes, y la orden tan grande, que dudo mucho que aya Religion tan perfecta, y obſeruante, que eſte exterior culto con mayor humildad lo exercite, y ofrezca.

Finalmente, ſeñor, la piedad en el culto diuino, en que ſe explica la viua fee que en los In-

Indios vaſſallos de V. M. eſtà ardiendo, es grandiſsima. Y pocos meſes antes que me partieſſe de aquellas Prouincias, vino de mas de quarenta leguas, y por aſperiſsimos caminos vn Cacique, llamado D. Luis de Santiago, Gouernador de Quautotola, doctrina de Xuxupango, a quien yo conocia deſde quãdo fui a viſitar aquella Prouincia, el qual era hombre de ochenta años de edad, y que parece impoſsible que tuuieſſe fuerças para tan largo viaje, perſona ſumamente venerable, y que auia ſido el padre, y amparo de aquella tierra, y tẽblandole ya todo el cuerpo, y las manos de vejez, me dixo: *Padre biẽ ſabes q̃ quãto he temido lo he gaſtado en la Igleſia de mi lugar* (y era aſsi todo lo que dezia) y *en la defenſa de aquellos pobres Indios, para q̃ los contaſſen, y no les lleuaſſen mas tributos de los que deuian. Ora viendo q̃ me he de morir muy preſto, hallandome con ciento y cinquenta peſſos, queria antes gaſtarlos en hazer vn ornamento para mi Igleſia del color que te parecere, ruegote que hagas q̃ aſsi ſe execute, y que me des la bendicion para boluerme a mi tierra a morir*, y alabandole yo ſu piedad, di orden

que luego se executasse quanto ordenaua, y conseguido esto bolaiò muy contento a morir a su casa, con auer hecho a Dios este seruicio, y deste genero de afectos pios destos pobrecitos podia referir otros a V. M. que confirmen su Real, generosissimo, y pissimo animo para su mas seguro amparo, y proteccio.

Cap. III.

De lo que merecen el amparo Real de V. M. los Indios, por la suauidad con que han entrado en su Real Corona, y su fidelidad constantissima.

ASSI como estos fidelissimos vassallos de V. Magestad son dignos de su Real amparo por la facilidad, y constancia con que recibieron, y conseruan la Fè, y el afecto, y deuocion con que la exercitan, con excelentes actos de piedad, no lo merecen poco por la grande facilidad, y promptitud con que se sujetaron al Real dominio de V. M. y entraron a serle subditos, y vassallos, en que han excedido a quantas naciones se hã sujetado a otro Principe en el mundo.

Por

Por que como quiera que en sus principios no entraron en la Corona Real por herencia, ò otro de los comunes derechos, sino por eleccion dellos mismos, que voluntariamente se sujetaron al señor Emperador Carlos V. y por la aplicacion de la Apostolica Sede a la Corona de V. M. por santissimos motiuos, y vna justa conquista, y juridica accion, para introducir estas almas en la Iglesia, y apartarlos de muchas Idolatrias, y sacrificios humanos, y otras barbaridades que les enseñaua el Demonio a quien seruian, y como quien para sacarlos de aquella dunissima obscuridad, los traia al suaue dominio de V. M. y de hijos de ira, y de indignacion, por este medio los reducian sus Catolicas armas a la libertad de hijos de la Iglesia, y a gozar del honor de ser vassallos de su Catolica, y Religiosissima Corona, y de vna excelissima, y deuotissima Casa, como la de Austria, claro està que es muy loable y pòderable, y que pone en grande de obligacion a V. M. el auer hallado a estos naturales tan faciles, y dociles a este bien, y tan suaues a inclinar la cabeça al yugo de la Real dignidad, y jurisdicion.

Porque assi como Hernando Cortes le dixo a Motezuma, Rey vniuersal de la mayor parte de la Nueua España, que le embiaua vn gran Principe, y Emperador, llamado Carlos Quinto, à aquellas partes, para que no idolatrassen en ellas, ni comiessen carne humana, y ni èl, ni sus vassallos cometiessen otras fealdades, y vicios, y que le conuenia ponerse debajo del amparo de aquel Gran Rey, y seruirle, y tributarle, se redujo este Grande, y poderoso Principe a juntar Consejo, y conuocar sus Sabios, y reconocer los libros de sus errores, y tradiciones antiguas, y hallando que les auiã proferiçado en ellas sus Idolos, que de donde nace el Sol, que es la Vera Cruz, por donde vinieron de España los nuestros, les auian de venir vnas naciones a quien auian de seruir, se dispusieron luego, Motezuma, y sus Reynos a ofrecer obediencia al inuictissimo Emperador Carlos Quinto, y pagarle tributo, y juntaron tesoro para remitirselo, y despues que por diuersas causas, mas los vassallos de Motezuma, que no èl, quisieron apartarse desta primera obediencia, ya

segunda vez conquistados, y sugetos, no han intẽtado mas apartarse de la Corona de V. M. sino que le obedecen, y siruen cõ rendidissima obediencia, y lealtad. Circunstancia de singular merito, y que puede inclinar a su grandeza a honrar, fauorecer, y amparar a estos naturales, y fidelissimos vassallos.

Reconozcanse, señor, las historias, y coronicas de todos los Reynos, y Prouincias de Europa, que no se hallarà ninguna en la qual por fidelissimos que sean sus moradores, no ayan padecido muchas enfermedades politicas, frequentes a los cuerpos publicos de las naciones, despertandose, y leuantandose guerras con sus Reyes, ò Gouernadores, vnas vezes sobre priuilegios, otras sobre tributos, otras sobre derechos, ò inteligencias de Principes confinantes, y poderosos, humores que rebuelue en los de los Reynos, los quales sobre la sangre q̃ costaron al conquistarlos, le hazẽ a la Corona derramar mucha al gouernarlos, y conseruarlos.

Y esta nobilissima parte del mundo, sobre auer costado a la de V. M. y a España poquissima sangre, respeto de su grandeza, al suge-

tarse no ha costado, ni gastado copia considerable al conservarse, y mucho mas la de la Nueua España, que entre todas las deste Nueuo Mundo ha sido pacifica, y leal.

CAP. IV.

Del valor, y esfuerço de los Indios, y que su lealtad, y rendimiento a la Corona de V. Magestad, no procede de bajeza de animo, sino de virtud.

YPorque es muy ordinario, señor, a las excelentes virtudes, desfrazarlas con el nombre de los vicios, ó imperfecciones mas vezinas, y llamar a la paciencia cobardia, y al valor, crueldad; y a la liberalidad, galanteria; y al zelo santo, inquietud, y ambicion; y a esta docilidad de los Indios, la suelen llamar credulidad, y facilidad, por dexarse sujetar a la Real jurisdicion, y Corona de V. M. y aun la llaman vileza, y bajeza de animo, y poco entendimiento, y discrecion.

Deue aduertirse que en esto no obraron estas naciones solo por temor, ni son, ni han sido tan pusilanimes, ni desentendidos, como han pretendido publicado por el mundo.

Porque de la manera que estando Fernando Cortes, no solo con trecientos soldados, y diez y siete caualos, como a los principios estuuo quando entrò en la Nueua España, sino con mil y trecientos soldados, y dozientos caualos que se le agregaron, con los que traxo Panfilo de Naruaez, no solo lo echaron de Mexico los de aquella Ciudad, y sus circunuezinos, que respecto de lo restante de la Nueua España eran muy pocos, sino q̃ le mataron ochocientos hombres, y à el, y a todos los demas los hirieron, y obligaron a boluerse rotos, y deshechos a Tlaxcala, es certissimo que si a los principios no los recibierá como a huespedes, y a hombres admirables, y como a Dioses, ò Teules, venidos de Prouincias no conocidas, y llenos de admiracion, y espanto de ver hóbres con barbas, y a caualo, en animales que nunca auian visto, y a los caualos, y perros tã feroces, que los veian como racionales acometer con orden vnos, y otros mirando tan bien vnidos, y trabados los hombres con los caualos, que creian que eran de

de vna pieça, y medio hombres, y medio fieras, viendolos embeſtir cõ tanta ferocidad, y reparando aſsimiſmo en lo que ſus Dioſes les tenian dicho, de que auian de venir a mandarlos naciones hijas del Sol, por donde el nace, eſpantados juntamente de las eſcopetas, ò moſquetes, que tefonando tanto, y viendo que con ellas matauan las gentes, ſin ver con qué los matauan, por ignorar aquel ſecreto, y oculta fuerça, que arrojaua tan lexos aquellos pedaços de plomo, con que ellos penſauan que aquellos Eſtrangeros erã Dioſes, ò Teules, que fulminauan rayos, y matauan quando querian, y como querian.

Si a los principios, pues, ſeñor, y luego que entraron los Eſpañoles, no les ocupara la admiracion, y curioſidad a los Indios, ſino que todos ſe juntaran contra los nueſtros, ò tuuieran iguales armas, ò cauallos ò ſe hunieran vnido, y conformado, y no anduuieran diuididos, y en guerras ſangrientas entre ſi, los Thlaxcalteas, de quien ſe valiò Hernãdo Cortes, con los Mexicanos, y los Totonacos, con otras naciones, no puede negarſe que el valor de los naturales fue grandiſsimo, y ſu reſiſten-

cia

cia hiziera en eſte caſo muy peligroſa, y dificultoſa ſu conquiſta.

Porque ſin embargo de ſer la ventaja de las armas de los nueſtros tan grande, que los Indios peleauã cõ palos, y piedras, y los otros con eſpadas, y arcabuzes, y los vnos a pie, y algunos de los otros a caualo, embeſtian los Indios cõ grandiſsimo valor, y ſe juntauan, y conjerauan quatro, y ſeis Indios deſarmados a coger vn caualo, y detenerlo en ſu carrera, eſtando armado el ſoldado ſobre èl, y lo ſolã derriuar, y llenarſelo, y huuo Indio que de vna cuchillada con vna eſpada de madera le derribò del todo la cabeça a vn caualo, y otro que auiendole atrauesado con vna lança el cuerpo, fue caminando por ella miſma clauado hasta llegar al ſoldado que la tenia empuñada, y herido, y muriendo ſe la quitò de las manos, y en Mexico ſe defendieron tres meſes, ya muy deſamparados de los ſuyos, cõ grãdiſsimo valor, y haziendo ſus afechanças, y emboſcadas, y engañando en ellas a ſoldados tã experimẽtados, y valeroſos, como Hernãdo Cortes, y los ſuyos, y padecierõ increible hãbre, y trabajos cõ grandiſsima fortaleza

de

de animo, y el vltimo Rey llamado Guatemuz con ser de edad de veinte y quatro años, despues de auer defendido la Ciudad con increible constãcia, y fortaleza, quando viò que ya no tenia gẽte, luego q̃ retirãdose lo cogierõ, y llenaron a Hernãdo Cortes, y perdida del todo su Corona, rendido delante del se veia cautiuo, le dixo: *Toma este puñal* (sacandolo de su lado) *y matame*, como quien dize, que sin imperio, y libertad, ya le sobraua la vida.

De suerte, que no ay q̃ minorar el valor de los Conquistadores de Nueua España, pues tan pocos con tan grande peligro, y constancia sujetaron estas naciones a la Corona de V. M. ni el de los Conquistados, y naturales Indios de aquellas Prouincias, que admirados de ver gente tan nueua, y nunca imaginada, como aquella, obrauan espantados, y asombrados, diuididos entre si, y discordes, y con su secretamente conducidos, y guiados interiormente a entrar en la Iglesia por la Fè, y en la Corona de V. M. para su bien.

Porque a la verdad era para ellos ver hombres a cauallo, y animales, que embestian a los hombres, y tan asidos, y trauados con los

los mismos hombres, q̃ creian que eran de vna pieça, el cauallo, y Caualleto, lo mismo, que si a Europa viniessen naciones estrañas, y nunca vistas, ni imaginadas, que peleassen desde el ayre, y esquadrones volantes de pajaros ferocissimos, contra quien no valiessen nuestras armas, y arcabuzes, que claro està que creeriamos los Europeos, que aquellos eran Demonios, como creyeron los Indios que los Españoles eran Teules.

Ni tampoco deue causar admiracion, ni tener por menos a los Indios, porque vna cosa tan impensada les admirasse, pues esto es comun a nuestra naturaleza, y se halla en muchas Historias, no solo en naciones tan remotas de la comun policia, como estas de America, tã tarde descubiertas, y enseñadas, sino en otras muy politicas, las quales antes de estar cultiuadas, y entendidas de las cosas, y los casos, è ilustradas con la Fè, han creydo facilmẽte cosas ligerissimas, y vanissimas.

Los Españoles, señor, que son tan despiertos, y entendidos, y nacion tan belicosa, y valerosa, que con ella conquistò Anibal a Italia, y sin ella apenas se ha obrado cosa grande

grande en Europa, pues Iulio Cesar, y Teodosio, que fueron los mas excelentes Emperadores, el vno de los Romanos, y el otro de los Griegos, se siruieron siempre della, y la primera, a la qual començò a conquistar el Imperio Romano, y la vltima que acabò de conquistar fue España. Con todo esso viniendose huyendo Quinto Sertonio de Roma, vn hombre fugitiuo, como este, desde vna cueua a donde estaua escondido, haziendo creer a los Pueblos de Latinos, como que le hablaua vna cierba al oydo (a quien èl auia enseñado a que comiesse en sus orejas poniendole en ellas el alimento) saliò de alli, y nos engañò, y sugetò, y se hizo Capitan General, y Superior a esta nacion, y con ella hizo bien peligrosa guerra à todo el Imperio Romano, que si ahora viniera quando ya nuestra nacion està del todo política, es cierto que el primer Alcalde de Aldea con quien topara en Castilla, y a quien quisiera perfuadir esta maraña le castigara por engañador, y se acabara Sertonio.

Y assimismo es del dicipado exemplar el de los Arabes, y Asiaticos, y Europeos, engañados con los embustes de Mahomet, que con ficciones sugetò, è infamò a aquellas naciones acostumbradas a mayor policia, inteligencia, y perspicacia, que no los Indios, a los quales cosas tan extraordinarias, como las que veian, y luego otras proporcionadas a la razon, y prudencia, y policia, como las que les dezia del señor Emperador, y de los Christianos, y de su santa Ley, y de sus Catolicas verdades, y la secreta fuerça que Dios en todo ponia, para que aquellas dilatadas naciones se saluassen, pudo sin nota de credulidad, ni baxeza de animo traerlos a la verdadera Fè, y dominio de la Catolica Corona de V. M. lo qual ellos mismos escogieron, votaron, y recibieron: seruicio, y merito, digno de los fauores, y honras de V. M. por las razones siguientes.

La primera, porque entraron en su dominio con poquissima, ò ninguna costa de plata, y tesoros de la Corona de V. Magestad, por lo que toca a la Nueua España, cosa que no ha sucedido en otras naciones conquistadas, ni aun heredadas.

La segunda, porque sobre no auer costado plata, gastaron poquissima sangre de sus vassallos, respeto del numero grande de naciones

nes de Indios que se sujetaron a la Real Corona, tan presto, y con tan pocos Conquistadores.

La tercera, porque desde que entraron en ella no se ha visto sedicion, ni rebelion, ni aun desobediencia considerable de Indios en mas de ciento y treinta años, y lo que es mas, rarissimas resistencias a la Iusticia, ni a Ministros, y esto, ni aun afligidos tal vez, y acossados de ellos.

La quarta, porque en demonstracion desta verdad, suele quedarse, y habitar vn Alcal de mayor con dos Españoles en vna Prouincia de veinte mil Indios, y vn Beneficiado, ò Religioso solos entre diez y doze mil Indios muchos dias, y noches, y esto sin armas, y desenuidados, y mandandoles diuersas cosas, y algunas duras, y trabajosas, y obedecen solo por el nombre Real de vuestra Magestad, en virtud del qual los gouiernan con la misma facilidad, sujecion, y suauidad, a dos mil leguas de V. M. que pudiera vn Indio a diez mil Españoles.

La quinta, porque el amor que tienen, no solo al seruicio de vuestra Magestad, sino a su Real

Real persona es grandissimo, y esto lo he experimentado diuersas vezes, y poco antes que saliesse de mi Iglesia para esta Corte, auiendo llegado nuenas de que en algunos Reynos auia vassallos rebelados a la Corona de V. Magestad, me escriuio vn Indio Cacique llamado don Domingo de la Cruz, vezino de Zacatlan vna carta de grande pena, significando el cuydado con que estaua, por auerle dicho que auia quien huuiesse perdido el respeto a vuestra Magestad, y yo le respondi assegurandole, que se yuan castigando los malos, y que todos estauan ya a los Reales pies de vuestra Magestad, pidiendo que los perdonasse. Y quien conoce la cortedad de los Indios, y el respeto q̃ tienen a vn Prelado, conocerá quan grande es el amor que a vuestra Magestad tienen, pues rompe por el embaraço, y encogimiento con que ellos suelen obrar.

Lo qual, señor, todo esta diziendo quan mansas ouejas son a la Pè, y quã suaues, y finos vassallos a la Corona, y quan dignos estos Indios del amparo Real que siempre han hallado en la piedad de V. M. y de los sereniss̃imos Re-

Reyes, señores nuestros, y suyos, y en el de su Real Consejo, y Ministros superiores.

Cap. V.

Quan dignos son los Indios de la proteccion Real, por las vtilidades que han causado a la Corona de España.

ASSI Como los Indios son los vassallos que menos han costado a la Corona, no son los que menos la han enriquecido, y aumentado. Porque no puede dudarse, que muchos de los demas Reynos de V.M. y de otras Coronas que ay en el mundo, aunque se consideren juntas, no igualan, ni llegan a la menor parte de los tesoros que en tan breue tiempo ha fructificado la Nueua España, en las minas del Potosi, Zacatecas, el Parral, Pachuca, Guanaxuato, y otras, y en los tributos, alcaualas, tercios de oficios, y diuersos generos de rentas, y esto sin hazer consideracion de lo que mira al Pirù.

Y aunque este excelente merito, y seruicio

cio a la Corona de V. M. quieren algunos extenuarlo, con dezir, que por las Indias se ha despoblado España, y se ha llenado de cosas superfluas: se puede responder facilmente, que no cuesta mucho a vn Reyno otro, quando le pide alguna gente, y recibe hijos terceros, ò quartos para formar Colonias, y sugetarse a ellos, y dexarse por ellos gouernar, enriqueciendo de passo sus vezinos, y haziendo al Reyno poblador poderoso, con tantos, y tan frequentes embios como se remiten a España, no solo de las rentas de vuestra Magestad, sino de sus vassallos Españoles de las Indias, a otros deudos, amigos, y confidentes que dexaron en su patria.

Antes es muy loable, y de gran merito, que quando muchos Reynos, como los Paises Bajos, y otros desta calidad, no han tributado renta considerable a la Corona, y ella les ha tributado gente, riquezas, y sangre, y costado tantas guerras, ayan los de las Indias, sin costarle sangre, ni plata, ni oro, ofrecido quanta la tierra ocultaua dentro de sus entrañas, y veneros.

Y es muy cierto que si España no tuuiera para consumir estos tesoros tantas guerras en Europa, estuuiera abundando en riquezas, las quales, aunque son la perdiciõ de las costumbres, y aun de los Reynos, si dellas se abusare, pero siempre que con moderacion, y prudencia se vsare dellas, son el nernio de la guerra, la seguridad de la paz, y el respeto, y reputacion de los Reynos, y Coronas. Pues con las riquezas se mantiene en autoridad la dignidad Real, se pagan los soldados, se fomenta el comercio, se ocupan los vassallos, se conseruan los presidios, se defiende la Iglesia, y a nadie condenan las riquezas, sino el abuso, y mal empleo dellas, porque no son mas que vn indifferente instrumento de nuestra saluacion, ò perdicion, de nuestra perdiciõ, si las gastamos en vicios, y de nuestra saluaciõ, si las damos, honestò, santo, y Christiano empleo.

Y assi las Indias, sus Prouincias, y Reynos, sobre merecer la merced que V. Magestad les haze por no auer costado mucho a la Corona, la merecen por auerla enriquecido con tan copiosos tesoros, quales nunca se vieron en

en el mundo, siendo suyo solo el darlos, y de los Ministros el lograrlos.

Y es sin duda, que para las continuas guerras del señor Emperador Carlos V. y serenissimos Felipo Segundo, y Tercero, su hijo, y nieto, y las frequentes, y pessadas que V.M. ha tenido para defender la Iglesia, y la Fe, y su dignissima Corona, y Casa, han importado tanto los socorros de las Indias, quãto se puede facilmente reconocer de los que han venido desde el año de 1523. hasta agora, y de los que han faltado, quando por algun accidente no han llegado, que ha causado dañosissimos efectos.

CAP. VI.

De la innocencia de los Indios, y que se hallan comunmente essentos de los vicios de sobervia, ambicion, codicia, auaricia, ira, è embidia, juegos, blasfemias, juramentos y murmuraciones.

LA Innocencia, es vna priuacion de vicios, y passiones consentidas, que en su raiz haze a los hombres admirables, y por

sus efectos, y pureza de vivir, amables, y dignos de proteccion con los Reyes, y Superiores. Y suponiendo q̃ los Indios son hombres, y sujetos a las comunes miserias, y pasiones de los hombres, es certissimo, que respeto de otros naturales, y costumbres, se pueden llamar innocẽtissimos: porque ninguno los avrà tratado con atencion, y mirado con afecto pio, y Christiano, que no reconozca con evidencia moral, que estàn libres en quanto cabe en la humana fragilidad de quatro vicios muy capitales, y otros q̃ en el mundo suelẽ ser vehemẽtissimos, y los que mas guerras, y divisiones, y discordias, y pecados hã causado.

El primero, es codicia, que no la conocen los Indios comunmente, y rarissimos se hallarán que amẽ al dinero, ni q̃ busquen la plata, ni la tengan mas que para vn moderado vso, y sustento, ni juntan vnas casas a otras, ni vnas heredades a otras, sino que con parsimonia moderadissima vive cada vno contento en su estado.

Lo segundo, estàn libres de la ambicion, que es tan natural en los hombres: porque son poquissimos los Indios que aspiren con vehe-

uchemencia à los puestos de Gouernadores, y Alcaldes que les tocan, antes hazen con mucha paz las elecciones. y si ay algunos que las rebueluen, son Mestizos, que ya salen de su nacion, y con esso de aquella sencillez, y natural humildad, ò concitados de los Doctrineros, ò Alcaldes mayores, que por conueniencias suyas, deseando que sea mas vno que otro Gouernador, los suelen poner en algunas diferencias, con que acuden a los Virreyes en las elecciones. Pero lo comun (si a ellos los dexã) es elegir al mas merecedor del puesto, ò porque sabe leer, y escriuir, ò por ser noble: y algunas vezes por la presencia, eligiendo Indios de buen aspecto, y ostentacion, y solia yo dezir, que en algunas partes donde los dexauan obrar a su gusto, hazian los Gouernadores, y Alcaldes por la cintura, porque al mas grueso, y corpolento (por tener mejor aspecto, y presencia) hazian, y elegian para estos puestos. Con tanta sinceridad, y tan sin ambicion obran en las elecciones.

Lo tercero, no conocen soberuia, sino que son la misma humildad, y los mas presumidos dellos en poniendosele delante el Espa-

ñol, y aun el Mulato, y el Mestizo, ò el Negro, como corderos mãsissimos se humillan, ò se sujetan, y hazen lo que les mandã, y no ay nacion en el mundo que assi cumpla el precepto de S. Pablo a la letra: *Subditi stote omni humane creature*. Sujetaos a toda criatura, como estos pobrecitos Indios, cuya humildad, subordinacion, y resignacion, antes ha de causar lastima, y amor, y deseo de su bien, descanso, y alibio, que hazerles mas duro, è intolerable el poder.

Lo quarto, apenas conocen ira, porque son templadissimos en sus disgustos, y no solo tienen inimitable paciencia, y silẽcio en sus trabajos, y es menester exortarles a que vayan a quexarse a los Superiores de muy terribles agrauios, sino que cõ qualquiera cosa, se quietan, y tienen por su alibio el callar, y padecer.

Estando en mi casa dos Indios, q̃ hize traer de la Misteca, para ver como labrauan vnas piedras, y poderlo informar a V. M. conforme a cierto orden que me diò sobre esto, fuerõ vn dia a la plaça en tiempo que se leuantauan dos compañias en la Ciudad, y vnos soldados, sin mas jurisdicion, que la de su profession, les quita-

quitarõ las tilmas, que son sus capas por fuerça, y se quedaron con ellas, y ellos se boluieron à casa desnudos, y preguntandoles por las tilmas, respõdieron, que se las auian quitado, y sin pedirlas, ni quexarse, se estauan los pobrecitos desnudos, porque no traen mas que la tilma, y vnos calçoncillos de algodon, y hasta que las rescataron se estuuieron con vn profundo silencio, y paciencia, sin hablar palabra sobre ello, y à este respeto obran los pobres en sus trabajos, sino es quando los alientan para que pidan justicia, que rarissimas vezes lo hazẽ, sino introducidos de afectos agenos, que les animan à ello.

Lo quinto, ellos no conocẽ la embidia, porque no conocen la felicidad, ni hazẽ caso de lla, ni aspiran mas que à viuir, y que se oluiden dellos, y como quiera que su ambicion es ninguna, no puede ser alguna su embidia, ni los deseos los inquietan à tener mas de aquello que les dan, ni les afligen, ò entristecẽ agenas dichas, porque no llegan à pretẽderlas, ni procurarlas. Estan temorissimos de juramentos, blasfemias, murmuraciones, juegos, y prodigalidad; vicios tã frequẽtes en otras na-

ciones, porque los deste genero no se hallan sino en muy raros de los que habitan aquellas dilatadas Prouincias.

Mande vuestra Magestad, le suplico, ver si nacion que está por la mayor parte essenta de vicios tan capitales, y tan vehementes, como Soberuia, Codicia, Auaricia, Ambicion, Embidia, è Ira, juegos, blasfemias, y juramentos, puede llamarse mas innocente, que la otras, y digna del amparo de su Rey, y señor, y mas tan Catolico, y pio, como vuestra Magestad.

CAP. VII.

De otros tres vicios de Sensualidad, Gula, y Pereza, en que suelen incurrir los Indios.

EN Los otros tres vicios en que no pueden llamarse tan innocentes los Indios, no puede negarse que son mas templados, que otras muchas naciones, con quien no deseo hazer comparacion, ni es necessario: porque solo es mi fin explicar los meritos del Indio

dio, tan remoto vassallo de vuestra Magestad, y que tan crecidos fauores ha merecido siempre de su piedad, para que los continue, y honre cõ hazerlos eficaces con la execucion de sus Reales cedulas, y leyes, sin notar naciones algunas, en todas las quales es fuerça que aya inclinaciones buenas, y otras reprouadas.

Porque lo primero, son muy templados en la sensualidad, quando no se hallan ocupados los sentidos, y embriagados, ò embargados con vnas bebidas fuertes, que acostumbran de Pulque, Tepache, Vinguí, y otras deste genero. Y aunque tienen entonces algunas flaquezas grandes, y al vicio de la sensualidad no haze menos grave el de la embriaguez; pero mal podiamos condenar comparatiuamente a estos miserables Indios que pecassen, è hiziessen (ocupados, y embarazados sus sentidos) lo que hombres muy habiles, y despiertos, y politicos pecan con todos sus cinco sentidos desocupados.

Y assi este primero vicio de sensualidad se reduce en los Indios fragiles al primero de Gula,

Gula, en el qual dexan de incurrir todos los Indios quanto al comer: porque son templadissimos; y quanto al beber tambien es certissimo que se enmendarian facilmente, si todos los pastores de sus almas, y los Alcaldes mayores, pusiessen en ello cuidado especial para reformarlos, como lo hazen algunos: porq̃ en los Indios no ay mas resistencia que en vn niño de quatro años, quando se le quita el veneno de la mano, y se le pone otra cosa en ella.

Y quanto a la pereza, que es muy propia en ellos, por ser tan remisso, y blando su natural, no ay que cuydar de exorrarlos a la diligencia, y trabajo corporal: porque para este vicio estan llenos de Medicos espirituales, y temporales Doctrineros, y Alcaldes mayores que los curan con grandissima frequencia, ocupandolos en diuersas grangerias, hilados, texidos, y todo genero de artes, y vtilidades, en que consiste el fruto de los oficios, con que en los que no son naturalmente diligentes se halla este vicio del todo desterrado.

Y de aqui se deduce, señor, vna manifestacion cuidente de la virtud de los Indios, pues de

de siete vicios capitales que traen al mundo perdido, se halla su natural, comunmente hablando muy essento, y moderado, y rarissimos incurren en los cinco, que son, Codicia, ò Auaricia, Soberuia, Ira, Ambiciõ, ò Embidia; y quãto a la Pereza tienen tãtos Maestros para hazerlos diligentes, q̃ se hallan del todo conualecidos, y la sensualidad solo se reduce en ellos al tiempo q̃ estan ocupados los sentidos con la Gula, y este vicio no se exercitan en el comer, sino en el beuer cierras beuidas de rayzes de yeruas que causan estos efectos, con que vienen a hallarse libres de seis vicios capitales en quanto sufre nuestra fragil naturaleza, y del que les queda, en aquellos que lo incurrẽ solo son flacos en la media parte deste vicio, que es el beuer, essentos del todo en la otra, por ser tan parcos en el comer, que parece que puede dezirse, que de siete vicios, cabeças de todos los demas, solo incurren en el medio vicio, quando a los demas tanto nos afligen todos siete.

Compare*n*se pues estos Indios con las demas naciones del mundo, en las quales es tan poderosa la ira, que ay algunas donde hã du-

durado los vandos, y guerras interiores entre linages y naciones quattrocientos y seiscientos años, como Guelfos, y Gibelinos, y Nazros, y Cadeles. Y en otras es tan poderosa la gula, que apenas salen de los vanquetes: y en otras la sensualidad, tan disoluta, que apenas perdonan lo mas reseruado, y sagrado. Y en otras la ambicion, que ha despertado innumerables guerras. y en otras la embidia. y la soberuia, tan terrible, que han querido sugetar todas las naciones circunuezinas, y destruir por estos dos vicios las Casas y Coronas mas Catolicas. En otras son tan frequentes las murmuraciones, blasfemias, y juramẽtos, que apenas se oyen otras palabras en gran numero de gente. Y se verá, que respeto de los muchos vicios que afligen en el mundo a las naciones, vienen a ser los Indios, virtuosos, è innocentes, y dignos (por su virtud) del amparo Real de V. Magestad.

CAP.

CAP. VIII.

De la pobreza del Indio.

AVNQVE La pobreza de los Indios fuera totalmente necessaria, eran dignos de lastima, y compassion, y ni aun desta manera desmerecian la proteccion Real de V.M. y el mandar que se auiuẽ con su obseruancia las santas leyes que V.M. ha establecido en su fauor. Pero siendo esta pobreza en muchissimos dellos voluntaria, y eligida por vn modesto parco, y Christiano modo de viuir, sin codicia, ni ambicion, aun deuen ser mas amparados de V.M.

Entre los Indios ay Caciques, Gouernadores, Alcaldes, Fiscales, y que tienen muchas tierras que heredaron de sus passados, y generalmente todos como son tan mañosos, y fructuosos, pueden recoger, y acaudalar plata, frutos, halahajas, y otras cosas que alegran, y ocupan el coraçon humano con su possessiõ, y toda via son tan parcos, que su vestido por la mayor parte es vna tilma, que les sirue de ca-

capa, vna tunica, ò camisa de algodõ, y vnos calçones de lo mismo, y assi a tres halhajas reducen comunmente quanto traen sobre si, y son muy raros, y han de ser de los mas nobles para traer sombreros, y çapatos, porque ordinariamente andan descalços, y descubiertos. Contentanse con vn pobre jacal por casa, y en sus tierras donde no ay sino Indios, no tienen mas cerradura en sus puertas, que la que basta a defenderla de las fieras, porque entre ellos no ay ladrones, ni què hurtar, y viuen en vna santa ley, sencilla, y como era la de la naturaleza.

Todas sus halhajas, exceptando el Santo Cali, donde tienen Imagenes de santos de papel, se reducen a vn petate, ò estera de la tierra, sobre que duermen, que aun no es tabla, y vn madero q̃ les sirue de almohada, y vn canto q̃ se llama metate, dõde muelen vn puñado de maiz, de que hazen tortillas, que los sustentã, y estas suelen ser en estos pobrecitos las de vna dilatadissima, y numerosissima familia.

Con este genero de halhajas, y pobreza viuen tan contẽtos, y mas q̃ el poderoso, y rico con las suyas, y no ay Indio que teniendo esto se juzgue pobre, ni pida limosna, ni se quexe de la fortuna, ni embidie, ni pretenda, ni desee, y si los conseruaran en esta honesta pobreza, y exercicio, se tẽdrian por felices, y sin duda alguna en mi estimacion lo fueran.

He oydo dezir a algunos Religiosos de la Serafica Orden de san Francisco, graues, y espirituales, mirando con pio afecto a estos Indios, q̃ si aquel Serafico Fundador, tan excelẽte amador de la pobreza Euangelica, huuiera visto a los Indios, dellos pareçe q̃ huuiera tomado alguna parte del vso de la pobreza, para dexarla a sus Religiosos por mayorazgo, y para q̃ siruiesse a la Euangelica, q̃ escogiò.

Porque el mas rigido Religioso, ò Hermitaño viue en casas fuertes, de cal, piedra, y madera, porque assi es conueniente para sus santos exercicios; pero estos viuen en jacales de paja, ò de hojas de arboles.

Y el mas pobre tiene vna celda, vn refitorio, coro, capitulo, claustros, huerta, porque assi conuiene a su profession, y a su espiritual consuelo, y santos exercicios; pero el Indio no tiene mas dilatacio en su casa, que los terminos de los palos que la componen, y reciben

ben ſobre ſi el heno, ò paja, ò hojas de arboles que les forman las paredes, que ſon doze, ò catorce pies de ſuelo, y ſi tienen mas tierra es para trabajar, padecer, y ſudar ſobre ella, y el mas pobre tiene vna tabla en que dormir, y por almohada vn pedazo de ſayal, pero el Indio duerme ſobre el miſmo ſuelo, y vn petate, ò eſtera groſera, y vn pedazo de paſo por cabecera.

Y el mas pobre ſuele lleuar vnos zapatos de madera, ò ſandalias, aunque otros andan deſcalços: pero el Indio ſiempre anda deſcalço de pie, y de pierna.

Y el mas pobre tiene capilla con que cubrir la cabeça a las inclemencias del cielo: pero el Indio no trae coſa en la cabeça, aunque llueua, y nieue, y apedree.

Y el mas pobre come dos, ò tres potages de peſcado, ò legumbres, el Indio vnas tortillas de maiz, y ſi añade vn poco de chile con agua caliente, eſſe es todo ſu regalo.

Y ſi bien es verdad, q̃ los trabajos del Religioſo perfecto los haze de ineſtimable valor, y ſuperiores à todo por el alto fin cõ q̃ los padece, que es el de ſeruir a Dios, y ſeguir la perfec

feccion Euangelica, y eſto ſe prefiere a lo demas, y excede vn trabajo moderado por eſto padecido a muchiſsimos mayores, ſin eſte ſanto merito: pero no por eſſo dexa de ſer amable, y admirable, y aun loable la pobreza de los Indios, pues ſobre ſer Chriſtianos, con que muchos aplicaran a Dios ſu pobreza, aunque no en tan eſclarecida Profeſſiõ, como la Regular, viuen con eſta frugalidad, y modeſtia, pudiendo, no pocos dilatarſe mucho mas, y ſiguen tan a la letra el conſejo de ſan Pablo, y lo que el Santo quiſo para ſi, quando dixo: *Habentes, alimenta, & quibus tegamur his contenti ſumus. En teniendo con que cubrir nueſtros cuerpos, y con que ſuſtentarnos, todo lo demas nos ſobra*, que es a la letra lo que obſeruan eſtos pobres naturales.

Y aſsi refiere el P. R.mo Gonçaga General de la Seraſica Ordẽ de ſan Francisco, Illuſtr.mo Arçobiſpo de Mantua, que en Teguacã, vn Pueblo del Obiſpado que yo ſirno, ſe aparecierõ a vn ſanto Religioſo de ſu Ordẽ ſan Francisco, y ſanta Clara, y le dixerõ entre otras coſas: *Indi paupertatẽ, & obedientiã, & pacientiã, quã vos profeſsi eſtis exercent: Los Indios exercitan*

la pobreza, obediencia, y paciencia, que vos
sotros professais, como quien acreditaua, y honraua la pobreza natural de los Indios, con referirla a la Euangelica, santa, y Serafica de los Religiosos, y se compadecia de aquella miseria material, deseando que la imitassen los Indios en la aplicacion espiritual, cõ que estàn los hijos de tan excelente familia, para que le parezcssen en el merito.

Y lo que es mas admirable en mi sentimiento, señor, es que siendo tan pobres en su vso, y afecto estos naturales Indios, y tan desnudos, son los que visten, y enriquecen el mundo, y en las Indias todo lo Eclesiastico, y Secular. Porque su desnudez, y pobreza, y trabajo, sustenta, y edifica las Igiesias, haze mayores sus rentas, socorren, y enriquezen las Religiones, y a ellos se les deue gran parte de la conseruacion de lo Eclesiastico. Y quanto a lo Secular, su trabajo fecunda, y haze vtiles las minas, cultiua los campos, exercitan los oficios, y artes de la Republica, *haze poderosos los de Iusticia*, paga los tributos, causa las alcaualas, descansa, y aliuia los Magistrados publicos, sirue a los

Superiores, ayuda à los inferiores, sin que aya cosa alguna desde lo alto, hasta lo baxo, en que no sean los Indios las manos y los pies de aquellas dilaradas Prouincias; y si se acabassen los Indios, se acabarian del todo las Indias: porque ellos son los que las conseruan a ellas, y como auejas solicitas labran el panal de miel, para que otros se lo coman; y como ouejas mansissimas ofrecen la lana para cubrir agenas necesidades, y como pacientissimos bueyes, cultiuan la tierra, para ageno sustento, y ellos, señor, y yo, y todos quantos bien los queremos, y solicitamos su alibio, nos contentaremos con que padezcan, y trabajen, y frutifiquen, como sea con vn moderado, y tolerable trabajo, y pena, y solo represento sus meritos, y virtudes, para que V. Magestad se sirua de amparallos en el padecer intolerable.

CAP. IX.

De la paciencia del Indio.

ENTRE Las virtudes del Indio, mas admirables, y raras, es la de la paciencia, por dos razones principales. La primera, porque cae sobre grādissimos trabajos, y pobreza. La segunda, porque es profundissima, è intensissima, sinque se le oyga vna vez, ni aun el suspiro, ni el gemido, ni la quexa.

Cae sobre grandes trabajos, pues quando su comun viuir interior, es tan pobre, y miserable, ya se vè qual serà la sobrecarga del padecer exterior. Porque sobre el descanso, es tolerable la fatiga; pero sobre la misma fatiga, otra fatiga; sobre vn trabajo, otro trabajo; sobre vn açote, otro açote; es padecer de suprema magnitud.

No refiero a V. Magestad lo que padecen en este discurso donde hablo de sus virtudes, por no mezclar cō ellas agenos vicios, y porque seria preciso mortificar en èl a los que con bien poca razon los mortifican a ellos, y mi.

y mi intento solo es fauorecer los Indios, si pudiere, sin tocar, ni desconsolar a los que a ellos lastiman, y desconsuelan.

Solo puedo asseguraro a V. M. con verdad, que exemplo mas viuo en el padecer, quanto a lo exterior, que el de los naturales de los santos Martires, y Confessores, y de aquellos que por Dios padecen tribulaciones, y penas, no me parece que se puede ofrecer a la consideracion, y que yo los he deseado imitar, y los miro, y considero, como espejo de vna inuicta sima paciencia.

Pues por muchos, y grandes que sean sus agrauios, rarissimas vezes tienen ira, ni furor para vengarse, ni satisfacerse, ni aun se comueuen a ira quexarse a los Superiores, sino es que alguna vez lo hagan inducidos, ò alentados de Españoles, ò Clerigos, ò Religiosos, ò de otros de agena condicio, q̄ ya lastimados de lo que padecen, ya por el zelo de la razō, ya por el seruicio de V. M. y su conseruacion dellos, ya por sus mismas vtilidades, ò passiones les persuaden que se vayan a quexar.

Porque lo ordinario es padecer, y callar, y

paſſar, y quando mucho aufentarſe de vnas tierras a otras, y ſeguir el conſejo del Señor, quando dixo: Si en vna Ciudad os perſiguen, huid a otra.

Ni ellos bufcan armas para vengarſe, ni ellos vocean, ni ſe inquietan, ni ſe enojan, ni ſe alteran, ſino que conſumen dentro de ſu reſignacion, y paciencia, todo ſu trabajo.

Si a ellos llega el Superior, y les manda que hilen, hilan: ſi les manda que tejan, tejen: ſi les manda que tomẽ quatro, ò ſeis arrobas de carga ſobre ſi, y las lleuen ſeſenta leguas, las lleuan: ſi a ellos les dan vna carta, y ſeis tortillas, y algunas vezes la carta ſin ellas, y q̃ la lleuen cien leguas, la lleuan: ni ellos piden ſu trabajo, ni ſe atreuen a pedirlo. ſi ſe lo dan, lo tomã: ſi no ſe lo dan, lo callan.

Si le dize a vn Indio vn Negro, que và cargado, q̃ tome aquella carga que el lleua, y ſe la lleue, y ſobre eſſo le da golpes, y lo aflige de injurias, toma la carga, y los golpes, y los lleua con paciencia. Finalmente ellos ſon en mi ſentimiento (por lo menos en eſto material) los humildes, y pobres de coraçon, ſujetos a todo el mundo, pacientes, ſufridos, pacifi-

cificos, ſoſſegados, y dignos de grandiſsimo amor, y compaſsion.

CAP. X.

De la Liberalidad del Indio.

NO parece, ſeñor, que ſiendo tan pobres puedan ſer liberales los Indios, y deſpues de eſſo, es conſiante que ſon liberaliſsimos, como ſi fueran muy ricos. Porque como quiera que eſſa virtud no la haze mayor la materia, ſino el deſeo, y en vn Principe ſuele ſer menos dar vna Ciudad, que en vn pobre quatro reales, y por eſſo Ieſu Chriſto Señor nueſtro a la viejecita que ofrecio al Templo dos blancas, alabò mas que a otros que con menos afecto dieron muy grandes limoſnas: aſsi los Indios, aunque cada vno no puede frutificar copioſamente: pero todos juntos, es certiſsimo que lo dan todo, y que obran con gran liberalidad.

Porque eſtos pobrecitos, como no conocen, ni codicia, ni ambicion, ſon partidiſsimos, y ſi tienen dos puñados de maiz, con

gran

gran gusto dan él vno a quien lo pide.

A todas horas estan abiertas sus casas, para hospedar, y ayudar a quien los ha menester, como no los atemoricen, ò vean alguna violencia, que entonces, sino pueden defender, las, suelē dexarlas, y desamparadas, y irse huyendo por los montes.

Al Culto Diuino, yà emos dicho que ellos son quien lo sustenta, las ofrendas, y los derechos de los Curas, Doctrineros, y todos los emolumentos, ellos son los que los causan.

Iamas van a ver a sus Superiores de qualquier calidad que sean, y a Eclesiasticos, ò Seculares, que no les lleuen gallinas, fruta, hueuos, pescados; y quando no puedē mas, les lleuan flores, y quedan consolados si las recibē, y afligidos si no admiten sus presentes.

Andaca vn pobre Indio cincuenta leguas cargado de fruta, ò miel, ò pescado, ò hueuos, ò pauos, que llaman gallinas de la tierra, ò otros frutos desta, solo para que se lo reciban, y pedir alguna cosa que pessa, y vale menos, que lo mismo que él ofrece, y que de derecho se le deuia rogar con lo que pide, quanto mas darselo pidiendo aquello q̄ se le deue

En

En prestar quanto tienen, no repáran, y no solo lo que tienē, sino a ellos mismos se prestan, y como sea con buen modo, a qualquiera Indio que se encuentre en la calle, si se le manda que lleue alguna carga, ò que varra, ò sirua en alguna casa, y se estè sirviendo en ella vno ò dos dias, dandole de comer, suele prestar su trabajo, sin desconsuelo cō qualquiera motiuo que para ello se le ofrezca.

Finalmente, sobre no tener los Indios codicia, ni auaricia, ni ambicion, biē se vè quan facilmente serán liberales, como hombres que ni desean, ni adquieren, ni guardardan, ni pretenden, ni grangean.

CAP. XI.

De la honestidad del Indio.

Los Indios, generalmente son honestos, y si no es que la turbacion de los sentidos por las beuidas de rayzes, a que son inclinados, los arrebate, en las demas ocasiones proceden cō grande modestia, y circunspeccion.

Y siendo assi, que no se entran Religiosas las mu-

mugeres por su miseria, ni pueden por su pobreza, y por no tener dote para ello, con todo esso se entran a los Conuentos con gran gusto las Indias a seruir voluntariamante, y allí viuen con grandissima virtud entre las Religiosas.

Los viejos es cosa muy assentada que en llegando a cincuenta años raras vezes conocen muger, aunque sea a la propia, porque tienen por libiandad el vso de las mugeres en la edad anciana.

Y en Cholula ay oy vna India principal, llamada Iuana de Motolinia, que no solo es doncella muy acreditada, sino que cria en su casa a su costa otras doncellas Indias, y viue con grandissima virtud.

Quando hazen en algunas Prouincias sus tratados de casamientos, es con mucha modestia, y circunspeccion, sin que se hallen presentes los nouios, y quando vienen estos al Tribunal Eclesiastico a presentarse para las informaciones, ò a la Iglesia a casarse, y velarse, assi tienen los ojos baxos con sumo silecio, y grandissima modestia.

El modo con que se explican los mancebos

bos en su pretension al casarse, es modestissimo, y honestissimo. Porque el Indio mancebo que pretende casarse con alguna doncella India, sin dezirle cosa alguna, ni a sus deudos, se leuanta muy demañana, y le varre la puerta de su casa, y en saliendo la doncella con sus padres, entra en ella, y le limpia todo el patio, y otras mañanas les lleua leña, otras la agua, y sin que nadie le pueda ver se la pone a la puerta, y desta suerte và explicando su amor, y mereciendo, descubriendose cada dia mas, en adiuinar el gusto de los suegros, obrãdo lo aun antes que ellos le mandẽ cosa alguna, y esto sin hablar palabra a la doncella, ni concurrir en parte alguña en su compañia, ni aun osar mirarla al rostro, ni ella a el, hasta que a los parientes les parece que ha passado bastante tiempo, y que tiene meritos y perseuerancia para tratar de que se case con ella, y entonces sin que el hable en ello lo dispone, y con esta sencillez, y virtud obran con diuersidad de ceremonias, en esta materia, segun las Prouincias donde se hazen los tratos.

CAP.

CAP. XII.

De la parsimonia del Indio en su comida.

EL sustento ordinario del Indio (siendo assi, q̃ v̄ son raras vezes del extraordinario) es vn poco de maiz, reducido a tortillas, y en vna olla echan vna poca de agua, y chile, y la ponen en vna ortera de barro, ò madera, y mojando la tortilla en el agua, y chile, con esta comida se sustentan.

Al comer assistẽ con grandissima modestia, y silencio, y grande orden, y con mucho espacio, porque si son veinte de mesa, no se vera que dos pongan a vn tiempo la mano en el plato, y cada vno humedece su corteza, cõ mucho comedimiento, y con vna templãça admirable prosiguẽ de espacio cõ su comida.

Si alguna vez comen mas que chile, y tortillas, son cosas muy naturales, assadas, y algunos guisados de la tierra; y entonces, mas lo hazẽ por hazer fiesta a algun Superior, y a sea Secular, y a Eclesiastico, como Alcalde mayor, ò Doctrinero, que no por regalarse a ellos mismos.

Y en

Y en otras ocasiones, con ser distintas, los he visto comer con grandissimo espacio, silencio, y modestia, de suerte que se conoce, que la paciencia con que lo toleran todo los tiene habituados a tenerla tambien en la comida, y no dexarse arrebatar de la hambre, ni ansia de satisfacerla.

Y desta parsimonia en el comer, resulta que son grandes sufridores de trabajos: porque a vn Indio, para andar todo vn dia le bastan seis tortillas con la agua que hallan en los caminos, que viene a ser menos en el precio, y gasto de su comida, de tres quartos Castellanos, de suerte, que con menos de doze marauedis de gasto andan diez y doze leguas en vn dia.

CAP. XIII.

De la obediencia del Indio.

AVNque en todas las virtudes son admirables los Indios, en ninguna mas q̃ en la obediẽcia, porq̃ como esta es hija de la humildad, y ellos son tã humildes, y mansos de coraçõ, son obedientissimos a sus Superiores.

Lo primero, en cierto y treinta años que ha que

que se entraron ellos mismos con mucha humildad, y resignacio en la Corona Real de V. M. no se les ha visto vn primero mouimiento de contradicion a las ordenes Reales; ni falta de respeto a su Real nombre, ni deslealtad, ni sedicion, ni sombra, ni inaginacion de semejante exceso.

Lo segundo, tampoco se les ha visto desobediencia a las Iusticias, quando ellas les hã mandado, no solo lo justo, sino lo penoso injusto, como aya sido en alguna manera tolerable.

Lo tercero, aun en lo injusto, è intolerable les obedecen, si no ay quien promueua sus quejas; y los apadrinan, y alientan para que pidan, y se quejen en los Tribunales.

Lo quarto, no han reclamado por si mismos jamas a tributos q̃ se les ayan impuesto, ni a cosa alguna que se les aya mandado de orden de V. M.

Lo quinto, ellos viuian por montes esparcidos, y se formò la cedula de las Congregaciones, y se reduxerõ a los Pueblos, y se vinieron a ellos, dexando su amada soledad, y los montes donde se auian criado, despues reconociendo graue daño desto, les ordenaron en algunas Prouincias abitar en chozas, y jacales por los montes, y se boluieron de los Pueblos a los montes, dexandose lleuar vn numero infinito de hombres, mugeres, y niños de naciones diferentes de los montes al poblado, y del poblado a los montes, como manadas de mansissimas ouejas.

Lo sexto, a ellos los lleuan al desague, y calçadas, y minas, y otras obras publicas, y los reparten, y como vnos corderos dexan sus casas, y sus mugeres y hijos, y van a seruir a dõde les mãdã, y tal vez muerẽ alli, ò en el camino, y no se les oye vna queja, ni vn suspiro, insensibles, no al conocimiento, de la pena, ni dolor, que bien lo conocen, y ponderan, sino a su manifestacion, ira, furor, ò impaciencia.

Desta obediencia podia referir a V. M. infinitos exemplos, si no fuera manifiesta a los Ministros de V. M. y a su Consejo, en donde jamas se les ha oydo a tantos agrauios vna queja, y si el zelo de los Virreyes, y Obispos, ò otros Ministros, con las ordenes que para esto tienen de V. M. no los defienden, y ampa-

paran, no ay que penſar que en ellos ay diſcurſo en la obediencia, ni aliento a la repugnancia.

CAP. XIIII.

De la diſcrecion, y elegancia del Indio.

QVALQVIERA Que leyere eſte diſcurſo, ſeñor, y no conociere la naturaleza deſtos pobrecitos Indios, le parecerà que eſta paciencia, tolerancia, obediẽcia, pobreza, y otras heroycas virtudes, proceden de vna de miſsion, y bajeza de ànimo grãde, ò de torpeza de entendimiento, ſiendo cierto todo lo contrario.

Porque no les falta entendimiento, antes lo tienen muy deſpierto, y no ſolo para lo practico, ſino para lo Eſpeculatiuo, y Moral, y Teologico. He viſto yo naturales de los Indios muy viuos, y muy buenos eſtudiantes, y han ſuſtentado con grande eminẽcia en Mexico publicas concluſiones, vn Sacerdote que oy viue llamado dõ Fernando de Figueroa, Indio, hijo, y nieto de Caciques.

Son deſpiertos al diſcurrir, y muy elegantes en el hablar. Y cierto, ſeñor, que andando por la Nueua Eſpaña viſitando, he llegado a algunos lugares donde los Indios me han dado la bienvenida, con vnas platicas, no ſolo tan bien concertadas, ſino tan elegantes, y perſuaſiuas, y de tan viuas, y bien cõcertadas razones, que me dexauan admirado.

Y en vn lugar que ſe llama Zacatlan vn Gouernador Indio, dixo tantas razones, tan eloquentes, y con tales comparaciones, y tan ajuſtadas, ponderando la alegria que ſentian de que ſu Padre, y Paſtor los fueſſe a viſitar, y conſolar, y el ſentimiento con que ſe hallañ de lo que avria padecido en la aſpereza de los caminos, y diziendo, q̃ como el Sol alumbra la tierra, aſsi iva à alumbrar ſus almas: y q̃ como el no ſe canſa de hazer bien, ni ſu Prelado ſe canſaua de cuydarlos, y ayudarlos, y que las flores, y los campos ſe alegrauan de la venida de ſu Padre, y Sacerdote, y comunmente caſi todos hablan con mucha elegancia.

Y eſta lengua ſola de quantas yo he penetrado, y oydo, auiendo corrido la Europa, auuque entre la Griega, ni la Latina

tiene ſilauas reuerenciales, y de cortesía, y que poniendolas ſignifica ſumiſsion, y quitandolas, igualdad, como para dezir, *Padre*, ſe ſignifica con la voz Tatl, y para dezirlo con reuerencia ſe dize, *Tatzin*: y *Sacerdote* ſe dize *Teopixque*, y con reuerencia ſe dizen, *Teopixcatzin*, y deſta ſuerte en las miſmas palabras manifiestan la cortesía, y reuerencia con que hablan.

Quando tal vez vienen a hablar a ſus Superiores en qualquiera materia que ſea, ò declamatoria quexandoſe, ò laudatoria, dandole gracias, dizen muy ajuſtadas, y no ſuperfluas razones, y muy vivas, y ſon muy prompros en ſus reſpueſtas, y tan deſpiertos, que muchas vezes conuencen a las naciones que andan entre ellos, y eſto con grandiſsima preſteza.

Fundioſe vna campana en la Cathedral de los Angeles, que peſaua ciento y cincuenta quintales, y ſalio algo torpe al principio en el ſonido, y afligioſe vn Preuendado, porque auia ſido Comiſſario de la obra, y dixole vn Indio oficial, que la ayudò a hazer: *No te aſſixas Padre, que luego que naciſte, no ſupiſte ha-*

blar, y deſpues con el vſo hablaſte bien, aſſi eſta campana aora eſtà recien nacida, en meneando muchas vezes la lengua, con el vſo hablarà claro. Y fue aſsi, que quebrantado el meral con el exercicio de la lengua ſaliò de excelente voz.

En otra ocaſion eſtaua vn Indio toreando, a que ſon ellos aficionadiſsimos, y auiendole preſtado vn Eſpañol cierta cantidad de maiz, que el Indio auia aſſegurado con fiadores, y viendo el acreedor al deudor muy frequentemente en los cuernos del toro, haziale ſeñas, que ſe apartaſſe, como quien tenia laſtima de ſupeligro, y entẽdiendo biẽ el Indio de dõde nacia aquel cuydado, ſe fue azia donde eſtaua ſu acreedor, y le dixo: *Que quieres ſi ẽ mi perſigues: Dexame holgar. No te he dado fiadores?*

Yo les he oydo hablar muchiſsimas vezes, y nunca les he oydo dezir deſatino, ni deſcõcierto, ni de propoſito, ni neceſsidad alguna, ni por deſcuydo, ſino ſiempre ſiguiendo muy igualmente el diſcurſo, y ſiendo ellos tan humildes, y mirando con tanta reuerencia a ſus Superiores, ya ſean Eccleſiaſticos, ya Seculares, no ha venido jamas Indio ha hablarme

en diez años que se aya turbado, ni equiuocadose, ni acortadose, cosa que sucede tan comunmente a todas las naciones, quando hablan con personas de respeto, sino que juntamente con la reuerencia conseruan vna aduertencia, y atencion de lo que hablan, obrá, y responden, como si fueran hombres muy exercitados en negocios graues.

CAP. XV.

De la agudeza, y promptitud del Indio.

QVANDO ellos defienden su razon, la representan con discursos viuissimos, y la dan a entender de manera que conuencen, de lo qual propondré aqui a Vuestra Magestad vn caso bien raro.

Caminando vn Indio, y otro vezino Español, entrambos a caualllo, acertaron a encontrarse en vn paramo, ò soledad, y el rocin del vezino era muy malo, y viejo, y el del Indio muy bueno. Pidiole aquel hombre al

al Indio que se lo trocasse; y èl lo rehusò, por lo que perdia en ello: pero como el vno traia armas, y el otro no las traia, con la razon del poder, y con la jurisdicio de la fuerça, le quitò el caualllo al Indio, y passando su silla à èl, fue caminando, dexandole en su lugar al pobre Indio el mal caualllo. El Indio boluiò siguiendo al Español, y pidiendole que le diesse su caualllo, y el hombre negaua que se lo huuiesse quitado.

Llegaron con esta quexa y pendencia al lugar, en dõde el Alcalde mayor llamò à aquel hõbre à instancia del Indio, y haziẽdole traer alli el caualllo, le preguntò por què se lo auia quitado al Indio? Respondiò, y juròque no se lo auia quitado, y que era falso quanto dezia aquel Indio: porque aquel caualllo era suyo, y èl lo auia criado en su casa desde q̃ naciò. El pobre Indio juròtambiè q̃ se lo auia quitado, y como no auia mas testigos, ni prouanças, q̃ el jusamento encõtrado de las partes, y el vno poseia el caualllo, y el otro lo pedia, dixo el Alcalde mayor al Indio, que tuuiesse paciencia, porq̃ no constaua que aquel hõbre le huuiesse quitado el caualllo. El Indio viendose

ſin recurſo alguno dixo al Iuez: *Yo prouarè que eſte cauallo es mio, y no deſte hombre*, dixole, que lo prouaſſe, y luego quitandoſe el Indio la tilma que traia, que es la que a ellos ſirue de capa, cubriò la cabeça a ſu cauallo, que el otro le auia quitado, y dixo al Iuez. *Dize a eſte hombre, que pues èl dize, que ha criado eſte cauallo, diga luego, de qual de los dos ojos es tuerto?* el hombre turbado con la ſubita pregunta, en duda reſpondio: *Del derecho*, entòces el Indio deſcubriendo la cabeça del cauallo, dixo. *Pues no es tuerto*, y pareciò ſer aſsi, y ſe le boluiò ſu cauallo.

Bien parece, ſeñor, que en vna duda como eſta, y falta de prouança, no ſe pudo hazer prueua mas aguda, ajuſtada, y delgada, y que ſe parece harto a la que hizo Salomon con las dos mugeres que pedian el hijo, y faltandoles prouanças para fundar cada vna ſu derecho, pidiò la eſpada que hiriò al amor de la verdadera madre, y ſacò en limpio la verdad del juizio, y èl quedò acreditado de ſabio.

***

CAP.

CAP. XVI.

De la induſtria del Indio, ſeñaladamente en las Artes mecanicas.

Y Quanto a lo practico, y Artes mecanicas ſon habiliſsimos, como en los oficios de Pintores, Doradores, Carpinteros, Albañiles, y otros de Canteria, y architectura, y no ſolo buenos oficiales, ſino Maeſtros.

Tienen grandiſsima facilidad para aprender los oficios, porque en viendo pintar, a muy poco tiempo pintan, y en viendo labrar, labran, y con increible breuedad aprenden quatro y ſeis oficios, y los exercitan ſegun los tiempos, y ſus calidades.

En la obra de la Catedral trabajaua vn Indio que lo llamauan, ſiete oficios, por que todos los ſabia con eminencia.

La comprehenſion, y facilidad para entender qualquiera coſa, por dificultoſa que ſea, es rariſsima, y en eſto yo no dudo que aventajen a todas las naciones, y en hazer ellos co-

cosas que los demas no las hazen, n saben hazer con tal brueuedad, y sutileza.

A Mexico vino vn Indio de nacion Tarasco, que son muy hauiles, y los que hazen Imagenes de pluma a aprendera hazer organos, y llegò al artifice, y le dixo que le enseñasse, y se lo pagaria, el Español quiso hazer esperiencia de lo que auia de darle, y por algunos accidentes dexò de hazerla seis dias, teniendo entretanto en casa al Indio. En este tiempo compuso el Maestro vn organo de que tenia hechas las flautas, y solo con verlas el Indio poner, y disponer, y tocar, y todo lo que mira al interior artificio desse instrumento, viniendo a hazer la escritura, dixo el Indio, que ya no auia menester que le enseñasse, que ya sabia hazer organos, y se fue a su tierra, y hizo vno con las flautas de madera, y con tan excelètes vozes, que ha sido de los raros que ha auido en aquella Prouincia, y luego hizo otros estremados de diferentes metales, y fue eminente en su oficio.

A Atrisco vna, de las Villas del Obispado de la Puebla de los Angeles, llegaron vn Es-

pa-

pañol, y vn Indio a aprender musica de cànto de organo con el Maestro de Capilla de aquella Parroquia, y el Español en mas de dos meses no pudo cantar la musica de vn papel, ni entenderla, y el Indio en menos de quinze dias lo cantaua diestramente.

Ay entre ellos muy diestros musicos, aunque no tienen muy buenas vozes, y los instrumentos de harpa, chirimias, cornetas, vajones, y sacabuches, los tocan muy bien, y tienen libros de musica en sus Capillas, y sus Maestros della en todas las Parroquias, cosa que comunmente solo se halla en Europa en las Catedrales, ò Colegiales.

La destreza que tienen en labrar piedras, y la sutileza con que las luzen, puede causar admiracion, como consta à V. M. por algunas que le he remitido, y son verdaderamente piedras preciosas, y de excelente color, y virtud, de que tienen grande conocimiento, y de otras cosas naturales, como de las plantas, rayzes, y yeruas, de que hazen remedios a diuersas enfermedades con singular acierto.

Por no gastar, como son tã pobres, se valẽ de

de las mismas piedras para hazer dellas las nauajas, y lanceras para sangrar, y hazenlas con notable facilidad, breuedad, sutileza, y dellas vsan con la misma expedicion que nosotros con las mas sutiles, y bien labradas de azero.

CAP. XVII.

De la justicia del Indio.

TAmbien en los pleitos que tienen entre si, son muy rectos, y discurren muy bien en los Cabildos, y con vna muy natural agudeza.

En el Obispado de la Puebla, a la parte que cae la costa del mar del Sur, auia vn Mulato tuerto de malissimas costumbres, que andaua entre ellos como lobo entre las ouejas, haziendoles grandissimas vejaciones, y molestias, porque a mas de hurtarles quanto podia de su pobreza, les molestaua, y violaua las hijas, y las mugeres, y cometia otros delitos, è insultos.

A este Mulato deuia de amparar algunos vezinos, auiendole, y hecho cierta informacion, ò processo los Alcaldes Indios, y prouado estos delitos, lo espiaron, y tuuierõ forma para cojerlo, y en vn monte lo mataron, y alli le tomaron la confession, y el confessò todo lo hecho, con que trataron luego de su castigo entre todos los *Indios* que auia presentes, clamando el Mulato, que le dexassen primero confessar.

Dezian algunos, que era bueno ahorcarlo luego, porque si venia el Padre (assi llaman al Doctrinero) a confessarlo se lo quitaria, y desterraria, y luego bolueria a hazer otros insultos, y a inquietar aquellos Pueblos.

Otros Indios dezian, que no era bien que muriesse sin confession, porque no se condenasse, y que assi se llamasse al Padre para que lo confessasse. A esto repugnaron otros, porque creian que lo auian de quitar, con que oydo todo juzgaron los Alcaldes: *Que atento a q̃ lo que le hazia daño, y destruia a aquel Mulato tuerto para hazer tantas maldades, era su propia vista, porque con ella codiciaua las mugeres, y hurtaua quãto veia, se le sacasse el otro ojo, y q̃ ciego no haria mal, y podria cõfessar-*

ſeſſarſe muy de eſpacio, y era menos que ahorcarlo. Y luego traxeron vn poco de cal viua, y le puſieron en la viſta, y ſe la quitaron del otro ojo que le quedaua, y dexaron libre al Mulato, y que ſe fueſſe a confeſſar, y deſpues andaua entre ellos, ciego, pidiendo limoſna, y ſe la dauan, y ſuſtentauan por Dios, ſin ningun genero de ira, como ſino les huuiera hecho agrauio alguno.

CAP. XVIII.

De la valentia del Indio.

DEL valor de los Indios, ſe ha tratado arriba, y referido como ſon muy actiuos, guerreros, fuertes, y animoſos quando pelean, y oy no ſe han podido domar, en la Nueua Eſpaña, por fuerça las naciones Chichimecas, Salineros, Tepeguanes, Toboſos, y otras, y quando tal vez ha prorumpido en alguna parte (que ſon rariſsimas) la deſeſperacion por los agrauios que padecian, en demonſtracion de ira han obrado con grande valor, y fortaleza.

En qualquiera coſa que les encomiendan ſon

ſon conſtantes, y aun valeroſos, y mañoſos, y no reconocen miedo, ſeñaladamente contra animales ponçoñoſos a los quales cogen, y ſiendo vehemẽtiſsima la ponçoña, porque al que yere lo mata en muy pocas horas, los toman los Indios con las propias manos, y tienen aliento para ſacudir las viuoras ſobre las piedras, y hazerles deſpedir de ſi el veneno de la boca a golpes, y deſpues las lleuan conſigo viuas, y ſe rodean con ellas el cuerpo, y el roſtro, y a los animales ferozes, como tigres, y leones, los ſujetan, y cogen en lazos, y de otras muchas maneras.

Rara coſa es, ſeñor, ver vencer, y ſujetar vn Indio deſnudo, y nadando, aun caymanque ſuele tener tres varas de largo, animal ferociſsimo, y atreuerſe en el agua, elemento deſta veſtia a ponerſele a caualio el Indio, y aguardar que abra la boca, y con grãde preſteza, y ſutileza entrarle vna eſtaca, ò palo de media vara dentro della, con que cerrando el animal la boca ſe atranqueſſa, y con vn cordelillo lo ſaca de la mar a la tierra el Indio, como ſi fuera vn pedaço de corcho, coſa de grãde arte, y reſolucion, porque yo he viſto muchos

chos deſtos caymanes, ò cocodrillos, y verdaderamente ſolo el verlos cauſa eſpanto.

Su valor, reſolucion, y maña explica bien vn caſo que ſucediò junto Zacatecas, en dõde auia vn vandolero, hõbre de grandes fuerças, y valentia, a quiẽ deſeaua coger el Corregidor, y no auia podido cõſeguirlo, porq̃ iva con tres ò quatro bocas de fuego, y en buenos cauallos, y por rezelo de ſu grã valor no auia quien ſe atreuieſſe a embeſtirle. Auiendo vn Indio oydo querarſe à vn Alcalde de la Hermandad, de que no podia prender a eſte hombre, le dixo el Indio: Que ſi queria que ſe lo traxeſſe maniatado, ò viuo, ò muerto, el Alcalde admirado le dixo que ſe lo pagaria bien ſi ſe lo traia viuo. Y el Indio partiẽdoſe de alli tomò vn palo recio, y proporcionado al intẽto, y ſe lo puſo debajo de ſu tilma, ò capa, y tomando ſobre ſus ombros vn cacaſtle, q̃ es como vna grande ceſta, en q̃ ſuelen lleuar gallinas, puſo en el media dozena dellas, y ſe fue cargado caminando, y luego que llegò a dos leguas del poblado, ſalio a caualio el vãdolero, y le preguntò, que adonde iva? el Indio le reſpondiò, Que el Padre (que aſsi llamã

a ſus Doctrineros) le embiaua cõ aquellas gallinas a vna eſtancia, y el vandolero apeandoſe del caualio, y haziendo deſcargar al Indio, ſe baxò para ſacar algunas, y lleuarſelas conſigo. Pero el Indio quando lo vio baxo, y diuertido en eſcoger las gallinas, ſacò el palo que traia oculto conſigo, y le diò tan fuerte golpe en el mólledo del braço que lo derribò en el ſuelo, y luego con increible preſteza ſegundò con otro golpe en el otro braço, y lo baldò, y arrojandoſe ſobre èl, le atò las dos manos con vn cordel que traia preuenido, y luego los pies, y lo atrojò ſobre ſu propio caualio, y dẽtro de pocas horas entrò por el lugar con el vandolero, y ſo entregò a la juſticia, y caſos deſtos de maña, reſolucion, y valor, podian referirſe no pocos a V. M.

Tambien tienẽ muy grande animo para ponerſe en qualeſquiera peligros q̃ ſe ofrezcan en los oficios que ſirue̅n, y en eſto grãdiſſima maña, y habilidad, y cierto que en la fabrica de la Catedral era coſa de admiracion la preſteza con que ſubiã à andamios altiſſimos, y ſe ponian ſobre la punta de vn madero de treinta, ò quarenta varas, y muy deſpacio

cio ataban los cordeles, que ellos llaman mecates, para poner otros pies derechos, hallandose tan en si, como si se passearan por vna sala. Y sucedio, que estando vno destos Indios Albañiles trabajando con este riesgo sobre la punta de vn palo, viendo abaxo vn corrillo de hombres, les vozeò, y dixo, que se apartassen de alli, q̃ podia èl caer sobre ellos, y matarlos, y ellos se apartaron admirados de ver que en tan grã peligro les aduirtiesse del agena daño, y que rezelasse mas el q̃ podia causar, que el que muriendo podia padecer, si cayera de aquel puesto, que era altissimo.

De todo lo qual se colige, señor, que las virtudes que yo he referido desta nacion, que miran a la paciencia, fidelidad, obediencia, y reuerencia à sus Superiores, no nacen tanto de baxeza de animo, quanto de vna docilidad y suauidad de condicion, que deue de correspõder al clima de la misma tierra, que es muy templado, y suaue; y por merced que Dios les hizo en criarlos tan buenos, y dignos de la proteccion Real de V. M. por sus merecimientos, y virtudes.

***

CAP.

CAP. XIX.

De la Humildad, Cortesia, Silencio, y Maña del Indio.

DE su humildad he manifestado largamente a V. M. donde he tratado de la deuocion, y paciencia del Indio: pero puedo boluer à asseguraros a V. Magestad, que si ay en el mundo (hablo de los efectos de la naturaleza, y no tratando de los de la gracia) mansos, y humildes de coraçon, son los Indios, y que estos naturalmente parecen los que aprenden del Señor, quando nos dixo, que aprendamos de su Diuina Magestad a ser mansos, y humildes de coraçon. Porque estos angelicos, ni tienen, como se ha dicho, ambicion, ni codicia, ni soberuia, ni embidia, y no es mas humilde que ellos el suelo que pisamos.

A trabajo alguno no hazen resistencia cõsiderable; si les riñen, callan: si les mandan, obedecen. si los sustentan, los reciben. sino los sustentan, no lo piden. Quando llamè à dos Indios de la Misteca, para ver como labrauan

las piedras, que he referido, ordenè à vn criado se les diesse cada dia à cada vno dos reales, y de comer, y se cuydasse mucho dellos, y assi lo hazia: pero vn dia con otras ocupaciones se oluidò el criado de lleuarles la comida al aposento donde estauan trabajando. Llegarõ las quatro horas de la tarde, y no se auia acordado q̃ tales Indios auia en el mundo, y entónces reparando el criado en ello, fue à lleuarles de comer, y los hallò trabajando con la misma alegria, que si los huuiesse prouey do conuenientemente, y diziendoles el Repostero, que por què no auiã salido del aposento à pedir comida, pues estaua abierto, y podian andar por toda la casa libremente, se rieron, diziendo, que no importaua, y cõ esta paz, humildad, y resignacion obran comunmente estos naturales.

La cortesia, es grandissima, porque todos ellos son muy obseruantes en las ceremonias de reuerencia, y veneracion à los Superiores, y no se verà ninguno que dexe de estar atentissimo en este cuydado.

En llegando à dõde està el Superior se arrodillan: siempre vienen à sus negocios diez, ò doze, y en diziendoles que se leuanten, lo hazen, y baxan los ojos los que acompañan al q̃ ha de hablar, y este solo propone la causa, y haze su razonamiento, y los demas callan, como si fuessen nouicios. Nunca se vã sin besar la mano; y si se la niegan, se desconsuelan mucho: pero lo dissimulan, y callan, y al salir es con grandissimas sumissiones, y humildades.

Entre si nunca se hazen descortesia, sino que con vna llaneça muy fraternal se tratan, y respetan vnos à otros, conociendose las diferencias de los puestos, y calidades.

El silencio es admirable, porque si estan dos horas, y mas, aguardãdo à entrar à hablar à algun Superior, aunque se hallen veinte, ò treinta Indios juntos, como ordinariamente sucede, todos callan, y se estàn en pie, ò sentados, con vn profundo silencio: y si hablan alguna cosa, es tan baxo, que solo se oyen los vnos à los otros, y no otros circunstantes.

Y assi no les he oydo jamas vozear, sino que solo vsan de la voz conforme lo pide la necessidad. Rarissimas vezes chançean, ni se burlan vnos con otros, y el reirse señalada-

mente entre Españoles, es tarde, ò nunca, ni el manifestar vana alegria, sino que siẽpre obran con seuridad, y veras, y atentos a lo que se les ordena, si bien quando les hazen algun bien, dexan de descubrir muy decentes señales, y afectos de alegria.

No conocen jactancia, ni vanagloria, sino que aunque hagan excelentemente vna cosa, y con destreza, breuedad, y curiosidad, no hazen mas cuenta, ni estimaciõ, que si no huuieran obrado cosa alguna, ò la huuiera hecho vn vezino.

Entre ellos, el hablar es preeminencia tan grande, que es señal de superioridad, como lo es de subordinacion, y de obediencia el callar, y por esto delante de los Superiores, assi Españoles, como Indios, callan siempre los inferiores, si no son preguntados, en tanto grado, que para dezir a vno, Principe, y Mayor, y Cabeça de los otros Indios, ò Españoles, lo llaman Tlatoani, que quiere dezir, el que habla, porque Tlatoa, quiere dezir, hablar, como quien dize, el que solo tiene jurisdicion de hablar, y tan grande como esto es su silencio.

Tienen

Tienen mucha reuerencia los plebeyos a los nobles entre si, y los moços a los viejos, y estos son muy templados, y se precian de saber, y enseñar a los demas, y ordinariamente enseñan a los niños, y niñas a rezar, y no se desprecian dello, por nobles que sean.

Muchos destos viejos nobles son amigos de saber sucessos, y acaecimientos publicos. Y yo fuy a vn lugar que se llama Zongolica, q̃ está entre vnas tierras, y montañas muy asperas, donde auia vn viejo de ochenta años, y que tenia traducidos en su lengua algunos pedaços de fray Luis de Granada, y muchos apuntamientos de historias. Y auiendo predicado vn Predicador cierto exemplo, y dicho en el sermon que auia sucedido en Alemania, se llegò a èl este viejo venerable, despues de auer predicado, y le dixo: *Padre, aquel caso que referiste en el sermon, dime en que Alemania sucedio, en la Baxa, ò en la Alta?* De suerte, que allà en aquel cabo *del mundo*, donde ni tienẽ libros, ni noticias, ni letras, sino eterna seruidumbre, y soledad, sabia el viejo que auia dos Alemanias.

En todo lo que son cosas mecanicas se ha-

llan notablemente mañosos, y diligentes, y en obrar lo mismo a menos costa, y con mayor breuedad hazen gran ventaja a quantos yo he conocido.

Visitando mi Diocesi, huue de detenerme, por ser ya semana Santa, en vn lugar de menos de quarẽta Indios, que se llamaua Olintla en medio de vnas sierras muy altas de vna Prouincia que llaman la Totonacapa, y auiendo de consagrar el Santo Olio, y Crisma en su Iglesia, y hazer los demas Oficios, y los comunes de aquel santo tiempo, fue necessario que se hiziesse Monumento, y tablado para la consagracion, y que despues todo se desocupasse para los Oficios del Viernes Santo, y las ordenes que celebrè el Sabado Santo, y alegres los Indios de auer de participar, y assistir à aquellos santos ministerios, obraron con tanta facilidad, expedicion, y breuedad quanto fue necessario al intento, y con tan buena inteligencia en todo, que nos quedamos admirados. Porque hizieron vn Monumento muy alto con muchas gradas, por dõde pude subir à colocar el Santissimo, sin clauar tabla ninguna, ni tener hierro, ni hachas, ni

ni azuelas, ni clauos, ni tachuelas, ni instrumento alguno de los comunes de carpinteria, y arauan vnas tablas a otras, y a los pies de madera sin cordeles, valiẽdose de vexucos, y otras cosas naturales, y con tan buena, y segura disposicion, que hizieron con igual seguridad los tablados, y los deshizieron, y boluiesse a hazer otros en ocho, ò diez horas, como en la Catedral los Espaꝺoles, con diez doblada costa, tardandose seis, ò ocho dias.

CAP. XX.

De la Limpieça del Indio, y de su Paz.

PVES sobre ser industriosos, son notablemẽte limpios, y aliñados, y en aquella proueça con que viuen, no se les ve cosa desaliñada: porque como quiera que andan descalços, y que comunmente no traen mas que tres hallajas sobre si, que son, la Tilma, la camisa, ò tunica, y vnos calçones de algodon: con todo esso aquello mismo lo traẽ limpio, y se laban muchas vezes los pies, y quando han de entrar en la Iglesia, ò en alguna casa, pro-

procuran labarselos primero, y en las manos, rostro, y cuerpo, siempre andan limpios, y tienen sus vaños para esto, que llaman temascales, y con este cuydado, y limpieça crian a todos sus hijos.

Luego que nacen los hijuelos los lleuan al rio a labar, y aun las madres apenas los han echado de sus entrañas, quando ellas tambiẽ se van a labar con ellos.

Quando van a la Iglesia, es mucho mayor su limpieza, y sucedia venir aquellos pobres Indios con sus mugeres a oyr Missa, auiendo andado dos y tres leguas por partes humedas llouiendo, y con muchos lodos, y al entrar en la Iglesia ivan tan limpios, y aseados, que causaua admiracion.

Tambien entre si es su trato comun muy llano, y apacible, y pacifico, y raras vezes tienen pendencias, y si tienen algunas, luego se quietan, y se pacifican, y en las mõtañas, y tierras que estàn mas apartadas de nosotros, viuen con mayor quietud, porque no ay quien siembre rencillas, ni diuisiones entre ellos. Y finalmente, si no es por grande violencia, ò vehemente persuasion de Estrangeros, y gente

te agena de su nacion, raras vezes se mueuen a discordias, pleitos, ni diferencias, aun quando les hazen agrauios mas que comunes, por ser su condicion sufridissima, y pacientissima, y ellos muy humildes, y mansos de coraçon.

CAP. XXI.

Responde se à algunas objeciones que se pueden oponer.

BIEN Sè que algunos podràn dezir, que tambien ay algunos Indios mandoncillos, rigurosos, codiciosos, y altiuos, iracundos, y sensuales, y con otros vicios.

A que satisfago, que yo no refiero en este discurso los naturales de cada individuo, y persona, sino de toda la nacion en comun, y hablando generalmente, a la qual, y a su dulçe, y suaue natural, no deue desacreditar que entre ellos aya algunos hombres que como hombres se desvien del comun. De la manera que no se desacredita vna Religion entera con el descuydo de particulares Religiosos, ni el Estado Eclesiastico, con las im-

per

perfecciones de quatro, ni seis Clerigos.

Lo que puedo assegurar a V. Magestad, es que comunmente los Indios son destos naturales, y que con mediano cuydado, y doctrina, concurriendo la gracia de Dios, que nunca falta, y mas a los pobrecitos, se les puede conseruar en estas inclinaciones, y que sino es el vicio de sus beuidas compuestas de algunas raizes de yeruas, a que son muy inclinados, que es vicio nacional, como en Europa en vnos Reynos el ser soberuios, y colericos, y en otros fáciles, y ligeros: en otros pusilanimes, y mendigos: en otros dados à sensualidad: y en otros a ira, y vandos: y en otros a latronicio: y en otros a la gula. Es certissimo que los Indios estàn mas lexos de lo principal, y peor de que se compone todo lo malo del mundo, que es soberuia, codicia, embidia, ambicion, sensualidad, ira, gula en el comer, pereza (por accidente de los que cuydan de que trabajen) de juramentos, juegos, blasfemias, y finalmente de todos los vicios, sino es el de estas beuidas, que frequentemente los turban, y ocupan los sentidos, que no las demas naciones. Porque en todos estos

estos vicios que he referido, se hallã, si no del todo contenidos, muy libres, y de manera que apenas puede dezirse que entre ellos ay codiciosos, ambiciosos, ni crueles, ni blasfemos, ni juradores, ni prodigos, ni auaros, ni los demas vicios, que hazen rigurosa guerra a la virtud.

Y tambien puedo assegurar dos cosas. La primera, que si entre ellos ay algunos ladrones, son los que se han criado, y viuen con los que no son Indios, sino entre nosotros, y otras naciones de Europa, y raras vezes hurtan los Indios, que no los guien, encubrã, y promueuan, y guarden las espaldas otros de otras naciones, y lo mismo digo quando incurren en los demas vicios.

La segunda, que quanto mira à estas beuidas, que es la mayor fealdad, las dexarã facilmente los Indios, si muchos Superiores a quiẽ toca cuydaran la tercia parte de quitarles este vicio, que otros cuydan de promouerlos à èl. Pero como sobre el Pulque, Vingui, Tepache, y otras beuidas impuras, ha puesto la codicia su tributo, y la beuida del Indio, es la comida del Juez, crece en el miserable la ze-

relajacion, al passo que en el rico la codicia.

Sin que pueda dudarse, señor, que de la manera que deue la America a la Corona, y Catolicas armas de V. Magestad, y a su esclarecida piedad, y de sus glorioſos antecessores, el auer desterrado della la Idolatria, y el comer carne humana, y otros abominables, y nefandos vicios, que frequentemente acompañan, y acompañan a la ciega Gentilidad, le deueria tambien, si quisiessen los Ministros inferiores, el desterrar de los Indios este vicio, el qual respecto de los otros, es ligero, y mucho menos vehemente para defenderse en èl, por suplirse el beuer estas beuidas ilicitas los Indios, con otras mucho mas saborosas, que son licitas, con que este defecto en vna naturaleza como la humana, tan llena de imperfecciones, no haze que los Indios desmerezcan la gracia, y amparo Real de V. Magestad, y su conmiseracion, y el mandar que se executen eficazmente sus santas, y Religiosas leyes, y el gran numero de ordenes, y decretos que tiene dados para la conseruacion de tan leales, y humildes vassallos, y de la Real, y Catolica Corona de V. Magestad. Ni se admirara, que

que Vassallo, Ministro, y Sacerdote tan obligado à Dios, y al seruicio de V. Magestad, como yo, y Padre espiritual de tantos hijos desta nacion, como tengo en aquellas Prouincias, aya procurado, y procure esforçar la razon, y alibio destos sus pobrecitos, y miserables vassallos de V. Magestad, y solicite aora su conseruacion, y consuelo, y mas quando me consta quan grato seruicio hago en esto a Dios, y a V. Magestad.

El Obispo de la Puebla de los Angeles.